



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE MEJORA REGULATORIA
DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA

AVISOS DE PRIVACIDAD-INTEGRAL
SISTEMA DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

Responsable:

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Subdirección de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración; con oficinas centrales ubicadas en el predio sin número de la calle 62 C.P. 97000 Palacio Municipal, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Para crear un usuario en la página web del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y se señalan en el 'Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio' y que usted como titular nos proporciona, son los siguientes:

- Nombre completo, número de teléfono personal, sectores de interés (opcional) y correo electrónico personal.

Fundamento:

- Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- Artículo 59, 60, 61, 62, 63 Y 73 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Mérida.



Ejercicio Derecho Arco:

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, teniendo un horario de atención al ciudadano de lunes a viernes, de 08.00 a.m. a 14:00 p.m. así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Con quien se comparten los datos:

En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante el 'Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio', no son transferidos, ni remitidos, con ninguna otra persona física y/o moral; y se resguardarán únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Administración por medio de la Subdirección de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Mérida. En caso de no consentir el tratamiento de los mismos, le solicitamos no llenar o proporcionar dicha información

Tiempo de conservación:

En lo que respecta a la información recopilada en el 'Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio', estos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente durante el tiempo que este activo el portal.

Modificaciones o actualizaciones:

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación (liga del aviso integral del Ayuntamiento de Mérida) www.merida.gob.mx/avisodirecciones.

Mérida, Yucatán a once de agosto de dos mil veintiuno (Última Actualización).

